se. dígne, atendiendo alo expuesto, concederle su li-

cencia, y permiso, de cuyo favor quedaran tan

reconocidos, como obligados, y pidiendo á Dios

nrō. Sor. Qué. y prospere su importante vida m.

y dilatados años en su mayor grandeza.

Murcia y Marzo 11 de 1785.